

HOSPITAL  
NACIONAL  
AHUACHAPÁN



PRESUPUESTO VOTADO 2022

• FONDO GENERAL	\$11,228,564.00
• RECURSOS PROPIOS	<u>\$ 650,000.00</u>
TOTAL	\$11,878,564.00

*CCP udefigueroa*  
Lic. Claudia O. Puentes de Figueroa  
Jefe UFI



# Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa, a toda la población del área de influencia, en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud, hospitalización, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: atención al niño, al adolescente, la mujer, adulto masculino, adulto mayor, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Mejorar la calidad de atención tanto ambulatoria como hospitalaria.

Ejecutar las acciones preventivas y curativas necesarias para mantener el nivel de salud de la población.

Realizar acciones de promoción y prevención en enfermedades de interés epidemiológico.

Contribuir con los desafíos nacionales mediante la utilización eficiente de los recursos asignados.

### 3. Objetivos

Dirigir el funcionamiento del hospital, a través de la formulación y aplicación de metodologías oportunas y pertinentes que faciliten la provisión de servicios hospitalarios.

Brindar cobertura y calidad de los servicios de atención médica a la población del área geográfica de influencia, a través de la realización de actividades de prevención, protección, promoción, curación y rehabilitación encaminadas a mejorar su nivel de salud, contando con la participación activa de la comunidad.

Proporcionar servicios de salud de alta complejidad y especializados, con calidez, calidad y oportunidad, a la primera infancia (de 0 a 7 años) y a la embarazada (control de embarazo, parto y puerperio), con un enfoque de derechos, en alineación a la Política de "Crecer Juntos" y a la Ley de "Nacer con Cariño" y demás normativa legal entorno al binomio madre - hijo y cumplir con la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores" en el marco de los derechos de los niños (as) hasta los 3 años de edad derivados de su cuidado y protección.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		608,100
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	608,100	
15 Ingresos Financieros y Otros		41,900
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	41,800	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	100	
16 Transferencias Corrientes		11,228,564
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	11,228,564	
<b>Total</b>		<b>11,878,564</b>

### C. ASIGNACION DE RECURSOS

#### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Directora	648,480		648,480
02	Servicios Integrales en Salud	Directora	9,770,964	650,000	10,420,964
03	Desarrollo Infantil Temprano	Directora	809,120		809,120
Total			11,228,564	650,000	11,878,564

#### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	11,700,064
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	11,673,214
Remuneraciones	10,305,065
Bienes y Servicios	1,368,149
Gastos Financieros y Otros	26,850
Impuestos, Tasas y Derechos	20,025
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	6,825
Gastos de Capital	178,500
Inversiones en Activos Fijos	178,500
Bienes Muebles	178,500
Total	11,878,564

#### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		648,480
01 Dirección Superior y Administración	Facilitar espacios adecuados para la planificación, organización, conducción y control de los procesos médico-administrativos que se desarrollan en la institución	648,480
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		10,420,964
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud con calidad y calidez, con atenciones preventivas y curativas, a la población del área geográfica de influencia, desde un enfoque de derecho y humanización de los servicios de salud.	1,776,585
02 Atención Hospitalaria	Ofrecer servicios de hospitalización con calidad y calidez, con énfasis en el tratamiento curativo, en las áreas básicas, especializadas y sub especializadas y que garanticen la recuperación oportuna de los (as) pacientes.	8,644,379
<b>03 Desarrollo Infantil Temprano</b>		809,120
01 Atenciones de salud a niños (as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio	Garantizar los controles y atenciones de salud preventivas y curativas al binomio madre - hijo; y, a los niños de 0 a 7 años, con calidez, calidad y oportunidad, desde el ámbito hospitalario.	799,120
02 Salas cuna para hijos (as), hasta tres años de edad, de empleados (as)	Garantizar el cumplimiento de la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores", como parte de la política de atención y cuidado integral a los niños (as) de 0 a 3 años de edad.	10,000
Total		11,878,564

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51	54	55	61	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Inversiones en Activos Fijos			
01 Dirección y Administración Institucional		648,480				648,480		648,480
2022-3207-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	648,480				648,480		648,480
02 Servicios Integrales en Salud		8,857,465	1,358,149	26,850	178,500	10,242,464	178,500	10,420,964
2022-3207-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,776,585				1,776,585		1,776,585
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	7,080,880	913,499			7,994,379		7,994,379
2 Recursos Propios			444,650	26,850		471,500		471,500
22-2 Recursos Propios					178,500		178,500	178,500
03 Desarrollo Infantil Temprano		799,120	10,000			809,120		809,120
2022-3207-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de salud a niños (as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio	799,120				799,120		799,120
02-21-1 Fondo General	Salas cuna para hijos (as), hasta tres años de edad, de empleados (as)		10,000			10,000		10,000
<b>Total</b>		<b>10,305,065</b>	<b>1,368,149</b>	<b>26,850</b>	<b>178,500</b>	<b>11,700,064</b>	<b>178,500</b>	<b>11,878,564</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
201.00 - 250.99	1	2,920			1	2,920
251.00 - 300.99	8	26,860	5	15,750	13	42,610
301.00 - 350.99	4	15,635			4	15,635
351.00 - 400.99	6	28,215	81	373,745	87	401,960
401.00 - 450.99	8	41,650	68	360,495	76	402,145
451.00 - 500.99	18	99,880	2	11,060	20	110,940
501.00 - 550.99	15	94,255	43	271,470	58	365,725
551.00 - 600.99	6	41,595	16	113,365	22	154,960
601.00 - 650.99	14	106,080			14	106,080
651.00 - 700.99	1	7,930	2	15,835	3	23,765
701.00 - 750.99	7	60,905			7	60,905
751.00 - 800.99	12	110,585	8	73,270	20	183,855
801.00 - 850.99	4	39,720			4	39,720
851.00 - 900.99	7	73,630	1	10,545	8	84,175
901.00 - 950.99	5	55,745			5	55,745
951.00 - 1,000.99	3	35,735			3	35,735
1,001.00 - 1,100.99	11	141,855	16	198,315	27	340,170
1,101.00 - 1,200.99	11	150,050	25	346,500	36	496,550
1,201.00 - 1,300.99	9	133,705	4	61,060	13	194,765
1,301.00 - 1,400.99	19	311,800	3	49,455	22	361,255
1,401.00 - 1,500.99	26	448,645	6	105,840	32	554,485
1,501.00 - 1,600.99	17	317,400			17	317,400
1,601.00 - 1,700.99	20	392,940			20	392,940
1,701.00 - 1,800.99	14	293,900			14	293,900
1,801.00 - 1,900.99	5	110,565			5	110,565
1,901.00 - 2,000.99	8	189,040			8	189,040
2,001.00 - 2,100.99	9	220,810			9	220,810
2,101.00 - 2,200.99	14	362,350			14	362,350
2,201.00 - 2,300.99	14	377,865			14	377,865
2,301.00 En Adelante	49	1,553,425			49	1,553,425
<b>Total</b>	<b>345</b>	<b>5,845,690</b>	<b>280</b>	<b>2,006,705</b>	<b>625</b>	<b>7,852,395</b>

**2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	42,330
Personal Técnico	240	208	448	5,903,965
Personal Administrativo	49	29	78	1,147,635
Personal de Obra	7	3	10	84,745
Personal de Servicio	48	40	88	673,720
<b>Total</b>	<b>345</b>	<b>280</b>	<b>625</b>	<b>7,852,395</b>